
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3		Código	GC-FO-16
			Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL		Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION		Página:	1 de 3

DESCRIPCIÓN GENERAL					
X CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°:	163	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	SANTA MARÍA HUILA – SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PAULA ANDREA GONZALEZ ROJAS		
	NIT O CC:	1.080.294.616-1		
	DIRECCIÓN:	CLL 21 8B 36 CAMPO NÚÑEZ	TELÉFONO:	3203541323
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A		
	CC:	N.A		
OBJETO:	"LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES DEL CONCEJO DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA 2025"			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	PAULA ANDREA GONZALES ROJAS		
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA		
	NOMBRE:	DANNIELA MOLANO CASTRO		
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
	NOMBRE:	VIANCY CAROLINA GARCIA		
	EN CALIDAD DE:	ALCALDESA		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL (DEL CONTRATO):	\$ 3.000.000,00 MCTE			
	TRES MILLONES DE PESOS			
VALOR ADICIONAL	Nº1	-		
VALOR TOTAL	\$ 3.000.000,00, TRES MILLONES DE PESOS.			
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UNA (01) SEMANA CONTADA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2025.			
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UNA (01) SEMANA CONTADA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2025.			
FECHA INICIO:	DE	19 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA ACTAS	DE	Nº1	SUSPENSIÓN 1.	NA
			REINICIACIÓN 1.	NA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	DANNIELA MOLANO CASTRO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834, Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3		Código	GC-FO-16
			Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL		Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION		Página:	2 de 3

(dd/mm/aa):		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2025	


GARANTIAS:					
Pólizas: ASEGURADORA CONFIANZA					
Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU - 100059893	19-10-2025	CUMPLIMIENTO	\$ 600.000,00	18-10-2025	28-04-2026
CHU - 100059893	19-10-2025	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 300.000,00	18-10-2025	28-10-2028
CHU - 100059893	19-10-2025	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 600.000,00	18-10-2025	28-10-2025
2. BALANCE FINANCIERO					
DESCRIPCIÓN		FECHA	VALOR		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		19-10-2025	\$3.000.000,00		
VALOR FINAL CONTRATADO		19-10-2025	\$3.000.000,00		
VALOR ACTA RECIBO FINAL		25-10-2025	\$3.000.000,00		
VALOR FINAL EJECUTADO		25-10-2025	\$3.000.000,00		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$0		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$0		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$0		
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA			\$0		

3. BALANCE TÉCNICO:
La supervisión, del contrato certifica que el Contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios N° 163 de 2025, los elementos objeto del contrato fueron recibidos a plena satisfacción por la supervisión mediante Acta de Recibo Final de fecha 25 de Octubre del 2025, en la cual se cuantifica el valor total del Contrato, correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE, (\$3.000.000,00).

4. RECIBO A SATISFACCIÓN
La Señora DANNIELA MOLANO CASTRO en calidad de SUPERVISORA del Contrato de Prestación de Servicios N° 163 de 2025, certifica el recibo a satisfacción de los servicios suministrados en virtud del mencionado Contrato, el cual fue ejecutada por PAULA ANDREA GONZALEZ ROJAS , quien ejecutó las actividades, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas contractualmente y realiza el recibo a satisfacción de la labor ejecutada, mediante suscripción de las siguientes actas:
- Acta de Recibo Final de fecha del 25 de Octubre del 2025.

5. LIQUIDACIÓN:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	DANNIELA MOLANO CASTRO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista	Secretaría General y de Servicios Administrativos	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834, Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3	Código	GC-FO-16
		Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL	Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Página:	3 de 3

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta.

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El contratista **PAULA ANDREA GONZALES ROJAS** Presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

7. JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE IMPREVISTOS:


Para el presente contrato no aplica esta justificación.


MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA.


En consideración a lo anterior, el municipio cancelará al Contratista la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000,00) correspondiente al acta de recibo final del contrato de Prestación de Servicios N° 163 de 2025; valor que se encuentra debidamente respaldado; y con ello, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta.

Así mismo, con la suscripción del presente documento, las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en este y declaran liquidar el Contrato de Prestación de Servicios N° 163 de 2025. Además, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, luego de leída y aprobada; en Santa María Huila el día Doce (12) de diciembre de 2025.


VIANCY CAROLINA GARCIA
Alcaldesa


PAULA ANDREA GONZALEZ ROJAS
CC 1.080.294.616 (H)
Contratista


DANNIELA MOLANO CASTRO
SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
Supervisora


Revisó: Paola Colorado Moya
Abogada CPC SERVICES SAS
Asesoría Jurídica Externa

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	DANNIELA MOLANO CASTRO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834, Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			